

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Id. fuera. 14 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ÚLTIMA HORA DE AYER

Madrid 1.º

Un incendio

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes despachos:

«Palencia 1.º—Un incendio al parecer casual ha destruido hoy la estación de Cabañas en la línea férrea de esta capital á Santander. No ocurrieron desgracias y se ha podido salvar la documentación y el mobiliario.

En capilla

Navalmoral 1.º—Ocho mañana de hoy ha sido puesto en capilla el reo muerte, que muestra la mayor tranquilidad. No ha ocurrido ningún incidente.

La lotería

Este año es grande el pedido de billetes para el sorteo de Navidad. De provincias se reclaman á cada momento pidiendo que se repitan las remesas.

Hoy mismo una administración de tercer orden ha pedido por telégrafo que se le remitan setenta billetes que importan por tanto 70.000 duros.

(POR TELÉGRAFO)

LOS ASCENSOS

Madrid 1.º, recibido á las 7 n.

Núm. 101.

Continúa hablándose de la reproducción de ciertos disgustos por los ascensos militares.

Se confía en que desaparecerán todos los recelos.

Se trata ahora de un caso concreto; de un ascenso recaído en el hijo de un general que resultó herido en Filipinas.

MENCHETA.

Salamanca

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignando el pago de sus haberes sobre la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que se detallan:

Día 1.º—Remuneratorias y Montepío civil.

Día 2.—Jubilados y Montepío militar.

Día 3.—Retirados.

Días 4 al 9.—Todas las nóminas.

En la estación ferroviaria de Cantalapiedra ha sido robado un saco de trigo.

Ha sido detenido como presunto autor un empleado.

El señor gobernador civil nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial que le remite el Ministro de la Gobernación:

«Corresponsales de aquí telegrafían á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que á pesar de su carácter militar no reviste tras-

endencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación á determinados actos.»

Registro civil

Nacimientos

Mariano Bautista Belestá.
 Valentín Brusi Cabexa.
 Ignacio García Monedero.
 Andrés García Monedero.

Defunciones

María González Bajo.
 Faustino Hernández.
 Francisca Pérez Querro.
 Laureana Gómez Alonso.

Muy cerca de 300 memoriales pidiendo la comida de las cocinas económicas se han presentado este año.

Ha sido devuelta á esta audiencia la causa de Galisnacho.

Fábrica de abonos químicos.—Véase 4.ª plana.

La casa fabricadora del papel de fumar Job nos ha enviado lujosos prospectos anunciadores de su mercancía.

Gracias.

Arnaldo Moyer, profesor de piano.—Cuarta plana.

Grandes almacenes: Luis Huebra. Véase cuarta plana.

Mañana 3 de Diciembre de 1897 la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi de esta ciudad da principio á la novena de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Por las tardes, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario y acto seguido se leerá la novena, finalizando con la letanía y gozos cantados á la Santísima Virgen por las Religiosas.

Han sido multados varios vecinos por faltas á la limpieza pública, y un lechero por expender su mercancía adulterada con 5 pesetas.

El Protectorado de Industriales Jóvenes, antiguo centro de enseñanza y de educación moral y religiosa de los hijos de la clase obrera de esta capital, con el objeto de responder á la marcha creciente de su benéfico instituto y al considerable aumento de matrícula que han tenido sus gratuitas enseñanzas, ha establecido una caja de premios para recompensar la asistencia á las clases de sus matriculados. Consisten los premios en prendas de ropas, objetos para dibujo y escritura y utensilios de ferretería apropiados estos objetos á las distintas edades y condiciones de los alumnos, que podrán adquirirlos cambiándolos por el número de vales de asistencia, que cada una de las cuatro clases, en que están clasificados los premios, tiene asignado.

La señora de nuestro particular amigo D. Felipe Bautista Ramos ha dado á luz felizmente un hermoso niño.

En la noche pasada se han encontrado por un agente de vigilancia seis llaves que están depositadas en la inspección del gobierno.

Durante el pasado mes de Noviembre fueron socorridos por el Círculo de Obreros los socios numerarios siguientes:

Francisco Sánchez Bermejo, 35 pesetas; Pedro Benito Gil, 23'75; José Vaquero López, 35; Lino Hidalgo Ramos, 33; Pedro Verdugo González, 8'75; Francisco Polo Blanco, 15; Pedro Blanco de Dios, 36'25; Fabián Diego Rodríguez, 20; Venancio Ropero Herrero, 45.

Pablo Hernández González, 3'75; Teodoro Martín Sánchez, 13'50; Francisco Sánchez y Sánchez, 27'50; Antonio Fernández Hernández, 16'25; Aquilino Benito, 3'75; Francisco Sánchez González, 17'50; Juan Antonio Gallego, 18; Manuel Usallán, 30; Gregorio Cordovilla Prieto, 11'25; Francisco Cabezas Entisne, 10; Vicente López Rodríguez, 12; Tomás Muñoz Juanes, 8'75; Pedro García González, 11'25; Serafín Rincón Perál, 12.—Total, 447'25 pesetas.

El Arquitecto municipal ha recibido encargo de formar los planos para el nuevo palacio de Justicia.

EN LA AUDIENCIA

Continuación de la prueba testifical.

Declara el teniente de la guardia civil don Atanasio de Pando en iguales términos que el sargento Crespo.

Sigue la declaración del dependiente del procesado: que había permanecido en Sepulcro Hilario mientras su amo y Castillo regresaron á Fuentes; habla de haber facilitado aguja é hilo para coser una saca que llevó su amo á Sepulcro Hilario y de haber hecho luego la limpieza en la casa comercio de Fuentes, notando manchas de sangre que le dijo eran de una liebre.

Vió los arreos de la mula del viajante y recibió orden de quemar y enterrar la cabezada.

Se verifican dos careos. Y el procesado niega el último extremo de la declaración y de la pertenencia de la tralla.

Declara un hermano del muerto. Lo más saliente es la posdata puesta de lápiz en una carta que recibió de su hermano.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Intervención de Hacienda.—Clases pasivas.

Tesorería de Hacienda.—Notificación á los individuos de Ayuntamiento y junta pericial de algunos pueblos que tienen expedientes de responsabilidad personal.

Comisaría de Guerra de Salamanca.—Subastas.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Subasta de bienes embargados.

Juzgado de primera instancia de Valladolid.—Requisitorias.

Alcaldía de Mieza.—Busca de dos jóvenes que han abandonado el hogar paterno.

Alcaldía de Alba de Yeltes.—Deslindes.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

DESÓRDENES EN PRAGA

Madrid 2, recibido á las 11 m.

Núm. 251.

Telegrafían de Viena que se han repetido los desórdenes en Praga.

Los sublevados se entregaron al pillaje y al saqueo.

El tumulto era tan imponente, que fué preciso ordenar que sa-

lieran á combatir á los sublevados doce batallones de infantería. Ha habido colisiones parciales, resultando dos muertos y ochenta heridos.

DE LA GUERRA

Madrid 2, recibido á las 11 m.

Núm. 255.

Habana.—Las columnas de los generales Bernal y Velasco con 2.300 hombres y dos piezas de artillería en operaciones en Lomas de Madama, en la provincia de Pinar del Rio, pernoctaron en el campamento Ducassi, destruyendo 300 bohios.

El enemigo huyó.

Tuvimos un comandante y dos soldados muertos, y un comandante, un capitán y 19 soldados heridos.

ASALTO DE UN PUEBLO

Madrid 2, recibido á las 11 m.

Núm. 258.

Habana.—Los rebeldes que asediaban al pueblo de Gilera logran entrar en la población.

Tuvieron muchas bajas.

Nuestras tropas cincuenta.

Ignóranse detalles.

ULTIMA HORA

LA GUERRA DE CUBA

Madrid 2, recibido á las 4 t.

Números 287, 288, 289, 306, 313 y 328.

Se ha recibido el telegrama oficial de Cuba confirmando las operaciones combinadas de los generales Bernal y Velasco contra la partida Ducassi.

Han muerto gloriosamente el comandante Seisdedos y dos soldados y heridos graves el comandante Jiménez Toro y 17 soldados y leves el capitán Vera y dos soldados, todos del batallón de Valencia.

Nuestras fuerzas, demostrando su habitual intrepidez y buen espíritu á pesar de llevar cuatro días de penalidades.

Se ha distinguido el teniente coronel Sr. Doltz y el soldado Florentino Vega, que gravemente herido, continuó batiéndose.

En otras operaciones en Pinar del Rio hemos matado siete, recogiendo armas, municiones y dos mulos.

Nos hirieron dos soldados.

Se han presentado á indulto 318.

En la Habana matamos 10, se recogieron 8 armas, 4 caballos y se hicieron 4 prisioneros. Presentados, 25 armados y 75 sin armas, dos titulados capitanes.

En Matanzas matamos dos, se recogió un arma y dos caballos. Se hicieron prisioneros.

En Carboneras han sido batidas las partidas de Rojas y Tabarés. Tuvimos tres muertos y

nueve heridos. Se han presentado uno armado y 12 sin armas.

En las Villas matamos tres, apresamos dos, nos hirieron dos. Presentados uno con armas y 8 sin ellas.

En la trocha se apresaron algunos armados y nos hirieron uno.

En Sancti-Spiritus matamos dos, se cogieron dos caballos. Tuvimos un muerto y dos heridos.

En Manzanillo la guarnición de Güisa tuvo un capitán, un oficial y 55 soldados heridos.

Desconozco, dice el general Blanco, el resultado de esta acción. La columna enviada en auxilio de la guarnición debía estar próxima al poblado. Llevan órdenes para escarmentar duramente al enemigo.

En otros puntos hemos cogido dos caballos y dos paquetes de dinamita.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2, recibido á las 4 t.

Números 370 y 373.

Se ha celebrado el Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de política acostumbrado.

Se leyeron telegramas de Dupuy de Lome con impresiones favorables.

Los Ministros consideran terminado el incidente militar Borrero. El capitán seguirá perteneciendo al regimiento de María Cristina, pero agregado al Ministerio de la Guerra.

No se ha llevado nada de interés á la firma de la Reina. El Gobierno no ha recibido nuevas noticias de Filipinas.

En el consejo se ocuparon los ministros del proyecto de construcción de un edificio modelo para la administración principal de correos que se ha de levantar en los solares de la Duquesa de Medinaceli.

Parece que por indicaciones de la Reina los próximos consejos se celebrarán á las tres de la tarde.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 1

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	64,20
Idem fin de mes.	64,25
Idem exterior.	80,30
Idem deuda amortizable.	60,00
5 por 100 de Aduanas.	96,35
Billetes hips. de Cuba, 1886.	95,10
Idem. id. de id., 1890.	78,15
Empréstito de Filipinas.	93,75
Acciones del Banco de España.	425,25
Idem de la C.ª A. de tabacos.	000,00
Paris, á ocho días vista.	92,75
Cambios sobre Londres.	00,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	60,62

Día 2 de Diciembre de 1897

Santorales y cultos

Día 3.—Viernes.—San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús; San Sofonías, profeta, y San Lucio, rey.
Purísima Concepción.—Continúa la novena anunciada.
Clerical.—Primer Viernes de mes. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.
San Martín.—Siguen los mismos cultos.
Adorables.—La novena anunciada.

EDUCACIÓN POPULAR

Han llegado las cosas á un extremo verdaderamente deplorable y sin que nosotros tengamos afición á pintar cuadros á la Rembrandt sobre un fondo obscuro como las penas, es lo cierto que se ve obligado á este género de paisajes.

Ese mal gusto que por ahí se tropieza, y que en el orden moral merece ya otros nombres, mal gusto que se denota por la afición del público á leer indecencias y desvergüenzas, y presenciar espectáculos donde se pierden los sentimientos nobles, la compasión que deben inspirar las desgracias del prójimo, y toda suerte de desventuras y lástimas.

El lenguaje inculco, la sátira soez, sin gracia y sin delicadeza, el timo insulso y chulesco que matiza las conversaciones de unos y otros, marcan el estilo de un mal gusto que refleja un alma empobrecida, sin aquella lumbrera del ingenio, ni aquel apacible calor de la afectuosidad y de la caridad cristiana.

Entendimientos animados, hombres que hablan como fonógrafos, repitiendo pobremente vulgarísimas frases, sin que se vislumbre allí esa chispa del cultivo intelectual, ese fondo de oportuna erudición, esa medida con que hombres verdaderamente cultos hacen amable el diálogo.

¿Qué es esto?
 Es el efecto inmediato de la educación popular, preparada en gran parte por la difusión de lecturas bajas, que forman el criterio menguado de un vulgo amplísimo.

LA IRICROMATINA

Se pueden obtener colores sin nada de pintura. Al pronto parece absurda la cosa pero no lo es. ¿Se han pintado colores al nácar? ¿Se han pintado colores á las burbujas de jabón? ¿Y las alas de las mariposas? ¿Y las iriscaciones del acero? Y, sin embargo, ¡que coloraciones tan brillantes y hermosas!

La luz es la que produce las tintas. Si un cuerpo absorbe todos los rayos del espectro, uno aparecerá con un color único, quel que su constitución le permite reflejar. Un cuerpo rojo aparece así tan solo porque no refleja más que los rayos rojos y que todos los demás que componen la luz blanca son absorbidos por su superficie. Igual sucede con los cuerpos azules, verdes, amarillos, etc. Se comprende, por lo tanto, que para colorear un cuerpo sin valerse de de sustancias tintóreas basta modificar superficie de manera que pueda reflejar según se desee tales ó cuales rayos que componen la luz blanca.

Carlos Henry ha tenido la ocurrencia original de modificar directamente la superficie de los cuerpos para teñirlos á voluntad, es decir, ha creado la industria nueva de la pintura sin colores. Consiste el procedimiento en producir iriscaciones de colores vivos y de un efecto precioso y producir artificialmente lo que ha hecho

la naturaleza con las alas de las mariposas, etc. Los físicos conocen perfectamente las causas de esas iriscaciones. Cuando la luz cae sobre una lámina delgada se forman en la superficie reflexiones múltiples, y como los rayos componentes tienen longitudes de onda distinta, llegan á la vista aisladamente, y se distinguen las tintas como á través de un prisma. De aquí la iriscación.

Para obtener la separación clara de las tintas, es necesario que la luz caiga sobre una película muy delgada de algunas milésimas de milímetro. Henry ha descubierto producir esas películas delgadas con esencias en suspensión en el agua. Para fijar la capa, Henry disuelve en las esencias ciertas resinas que, después de la evaporación, se hacen insolubles bajo la acción de la luz, y depositan una capa sólida sumamente delgada. Las resinas que se emplean son, según las aplicaciones, resina de Damar ó betún de Judea, y el disolvente, bencina ó esencia de trementina. Se aplican estas capas delgadas sobre papel, cristal, etc., y las iriscaciones son muy vivas. A la nueva industria se le ha bautizado con el nombre de *iricromatina*. Los colores físicos ofrecen la ventaja de que son mucho más permanentes que los colores pigmentarios. Falta saber si se podrán variar suficientemente las tintas y producir algo más que simples iriscaciones. El procedimiento acaba de nacer ahora, y promete. Veremos pronto para qué sirve desde el punto de vista decorativo.

Bloch Kaus.

CARTA DE VALLADOLID

La Congregación de San Luis Gonzaga de Valladolid, celebró el domingo 28 una velada literaria en honor de Felipe II. El acto, que tuvo lugar en el Colegio de los PP. Jesuitas, fué brillantísimo. Honráronlo con su presencia el Emmo. Sr. Cardenal y señor Obispo auxiliar, y los Sres. Capitán general y Gobernador segundo cabo.

Después de una bien escrita introducción por el Sr. Duro, los jóvenes leyeron excelentes composiciones, que fueron justamente aplaudidas. Don Francisco Estébanez, sobre el tema *Figura de Felipe II*; D. Antonio Martínez Cabezas, sobre *la antigua importancia del pueblo de Valladolid*; D. José Vallejo, sobre *la Muerte de Escobedo*; D. Antonio Jiménez Bayos, sobre *los beneficios y mejoras que Valladolid debe á Felipe II*. Poemas de notable mérito, y que arrancaron nutridas salvas de aplausos, leyeron D. Manuel Hoyos, *El abrazo de Toro*; D. Jesús Mataix, *España en Lepanto*, y D. Pedro Zuloaga, *Sin religión no hay patria*.

También gustaron mucho los números musicales, en que lucieron sus aptitudes para la ejecución y el canto los señores Manzanares, Merino, Echevarría y Alvarez.

Digno remate de la sesión fué el discurso pronunciado por el Sr. Royo, catedrático de la Universidad, quien consideró al gran monarca como gobernante y demostrando con profunda erudición y razonada crítica, que sus títulos de tal eran los que mejor confirmaban el dictado de *Prudente*, ya que la prudencia es la cualidad fundamental y más rara en el difícil arte de gobernar. La disertación del docto profesor estuvo además salpicada de oportunos toques de actualidad que entusiasmaron al auditorio.

En resumen: el patriotismo más castizo y el buen gusto fueron las notas salientes de la función, que dejó grato recuerdo en cuantos asistieron á ella.

EL CORRESPONSAL.

30 Noviembre de 1897.

MERCADO DE TRIGOS

Los mercados de trigos se han visto esta semana en algunos días más concurridos, las operaciones también han sido activas y los precios no han dejado de ser firmes.

Los fabricantes de harinas y hasta los mismos especuladores no hacen grandes acopios de este grano, por que á la elevación á que se cotiza, no infunden esperanzas de grandes mejoras en los precios. Los primeros compran lo que necesitan para alimentar sus artefactos, y los segundos este año ven que les va perfectamente con comprar y vender, aunque sea con poca utilidad, y así siguen haciéndolo.

Son, pues, por esta razón las existencias escasas, y las que hay, por regla general, más que en los almacenes de la especulación, se hallan en las paneras de los ricos propietarios ó desahogados labradores. Y aún estas se hallan algún tanto reducidas, porque sabido es de muchos de nuestros lectores, que unas veces por los caminos, otras por seguridad y casi siempre por tener facilidades de liquidar cuando convenga, hay hoy muchos labradores y casi todos los propietarios que tienen depositado, ó mejor dicho, encerradas sus existencias en los almacenes de la especulación.

Esta, en la mayoría de los casos, dispone de ellas enajenándolas, desapareciendo del mercado bastante antes de que su propietario ó verdadero dueño las realice. Esto ha sucedido todos los años y está sucediendo en la actualidad, toda vez que la actividad en las contrataciones ha sido grande y los precios han ido mejorando, aunque paulatinamente.

De modo que todo ese trigo que para el labrador no ha sido enajenado y que tal vez algunos crean que existe, se halla, por las razones expuestas bastante mermado y, por consiguiente, sin perder servir para abastecer el mercado.

HOTEL SIN MOZOS

En un restaurant recién montado en Nueva York se han suprimido los mozos poniendo en práctica un procedimiento enteramente nuevo, y, sobre todo, muy yankee.

Las mesas del establecimiento tienen en el centro una abertura circular que comunica con la cocina, situada debajo, por medio de un tubo de unos cuarenta centímetros de diámetro, por el cual suben y bajan los manjares, bebidas, platos, cubiertos, etcétera.

El concurrente pide lo que quiere por medio de un teléfono que hay en cada mesa.

Terminada la comida sube la cuenta y una vez satisfecha recibe el parroquiano por el mismo conducto una especie de carnet, para que se le permita salir del establecimiento.

Ni aún así se ha podido evitar la propira porque el citado carnet lo recibe un portero que, al quitarse políticamente la gorra y con otros ademanes, indica que recibirá con gratitud la gratificación que se le quiera dar.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Idem. id.

Ultramar.—Real decreto nombrando para la prebenda de racionero de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Celestino Rivero y Muñiz.

J. León Arias

cirujano-Dentista
 Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

En el despacho ordinario, el ministro de Hacienda propuso al Consejo, y éste acordó, dos concesiones de créditos extraordinarios; una de 500.000 pesetas para remediar los daños causados y que se causen por inundaciones y temporales y otra de 110.000 para gastos del censo de población.

El ministro de Fomento dió cuenta de cuatro expedientes de carreteras, de acuerdo con la junta consultiva y fueron aprobados.

El ministro de Ultramar sometió al Consejo un expediente ya favorablemente informado por el Consejo de Estado, consultando la concesión de un crédito extraordinario de 23.000 pesos, para acuartelamiento de la Guardia civil en Puerto Rico, y otro de 4.600 para elaboración de efectos timbrados en la propia isla. Ambos fueron aprobados.

Fueron aprobados también los siguientes expedientes de que dió cuenta el ministro de la Guerra: Adquisición de la línea férrea de Madrid á San Martín de Valdeiglesias para su explotación por el Estado, á cargo del batallón de ferrocarriles; autorización á la Fábrica de Toledo para adquirir máquinas y materiales con destino á la fabricación de cartuchería Maüser; compra de dos amasadoras sistema Pfeidesert para la factoría de subsistencias de Barcelona; adquisición de materiales para el servicio de la maquinaria y talleres del Hospital de Alfonso XIII en la Habana.

El ministro de la Gobernación se inhibió de una reclamación hecha por un concesionario de redes telefónicas por haber intervenido en el asunto como abogado. El consejo acordó que conociera del expediente el señor López Puigecerver. Terminado el despacho, el ministro de Marina dió cuenta de una comunicación del gobernador de Fernando Póo, reclamando aumento de fuerzas navales para el servicio de aquella isla y de la de Elobey.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente al Consejo de la transformación que se iba operando en el estado de los ánimos en la ciudad de Barcelona y de las comunicaciones del gobernador de la provincia. Con este motivo hizo presentes los servicios prestados por dos altos funcionarios del orden judicial, y el Consejo haciendo suyas las apreciaciones del ministro de la Gobernación acordó que el de Gracia y Justicia estudiase el medio de recompensar aquellos servicios dentro de la ley.

El presidente del Consejo dió á continuación lectura de una serie de telegramas del gobernador general, jefes de los partidos y corporaciones importantes de la isla de Cuba, así como de otras del Fomento del Trabajo Nacional y de la Asociación de Navegantes de Barcelona, en respuesta á las que les había dirigido el ministro de Ultramar. Estimó el Consejo que el sentido de estos telegramas era altamente satisfactorio, no sólo porque revelan el buen efecto producido por las reformas en la isla de Cuba, sino por la lealtad y adhesión á las instituciones y por el espíritu de concordia y armonía de los intereses económicos que por ellos se evidencian.

El ministro de Estado á su vez dió cuenta de las impresiones que de varios orígenes había recogido acerca de la disposición de los Estados Unidos, así en lo tocante al presidente y á su gobierno, como en lo que hace referencia á las corrientes populares que allí dominan y á las inclinaciones que muestran los representantes y senadores en la proximidad de la apertura de sesiones.

También el señor ministro de Ultramar adujo á este propósito datos interesantes, que fueron oídos con atención por el Consejo.

Terminados estos asuntos, pasó el Consejo á ocuparse de los de Filipinas, acerca de los cuales los ministros de la Guerra y de Ultramar diéron cuenta de las cartas del gobernador general llegadas por el último correo, y el primero del telegrama que acababa de recibir sobre las operaciones militares en la isla de Luzón.

A juicio del Consejo, estas noticias combinadas con las de telegramas

anteriores, dadas ya al público, permiten juzgar con bastante claridad del estado de las fuerzas insurrectas, de las cuales, las que no han ofrecido la sumisión, parte han sido batidas en el campamento que habían preparado durante la estación de las lluvias, y parte se han disuelto por completo después del encuentro que tuvieron al dirigirse hacia Cavite, hasta el punto de haberse perdido sus huellas. Se esperaba en Manila la vuelta de los comisionados de Aguinaldo y Llanera para formar juicio definitivo sobre el estado de la guerra.

El Consejo terminó á las ocho.

MADRID

1.º Diciembre

Pesimismo

Corresponde la presente semana al turno de los pesimismos. Tras de las graves noticias que suponen al enemigo tomando la ofensiva en el Oriente de Cuba, y las de ayer y hoy de Filipinas narrando combates de importancia, llega anoche la de la salida de las cosas norteamericanas de una expedición filibustera.

Todo esto sirve de tema á los enemigos de la autonomía, en lo que á Cuba respecta, para gritar contra el gobierno presentando un pesimismo nuevo frente á la política de tolerancia, magnanimidad y concesiones que se desarrolla actualmente en la Isla.

Es opinión general de personas sensatas que no ha llegado aún el momento de dirigir cargos al gobierno, porque en realidad no ha podido aún su política dar resultados que se buscan con anhelo y que es la aspiración única del pueblo español.

Se está en los preliminares de la nueva vida que se otorga á las Antillas, y ni siquiera se ha entrado en el fondo práctico de la misma.

Por el pronto, dice el gobierno poseer buenas y saludables impresiones, y hay que esperar algún lapso de tiempo. Si transcurridos dos ó tres meses la autonomía no lograse arrebatar á la rebelión armada la mayoría de sus hombres, entonces entienda que era ocasión llegada de decir que el nuevo régimen concedido para la obtención de aquellos fines había fracasado.

Claro está que quedará á discusión el punto relativo á si ha sido ó no de justicia la concesión de la autonomía; y es indudable que se podrá afirmar que esta se ha otorgado para los cubanos afectos á España que la solicitaron desde el Zanjón, y con objeto de atraer á la nueva legalidad aquellos insurrectos que mas que por la separación de la colonia pelearon en la manigua contra un régimen de injusticia y de abusos, y en el que indudablemente son no poco responsables elementos naturales del país que en la política y en la administración gestionaron con escasa fortuna.

Esto aparte es indudable, dada la impresionabilidad de nuestro carácter, que las noticias de Oriente, dando cuenta de una verdadera batalla en las cercanías de Güira y Giguani y de la que se desconocen detalles, ha producido malísimo efecto, acaso por que no son pocos los que confían en que la publicación de las primeras reformas produciría la inmediata pacificación.

Lo prudente es abrir un plazo y esperar.

Si trascurrido éste seguimos igual, repito, entonces podrán con relativa razón despañarse á su gusto, los enemigos del nuevo régimen que vá á implantarse en nuestras colonias del mar Caribe.

Oficial

El telegrama que á continuación reproduzco es continuación del de Manila de ayer y ha producido bastante mal efecto, porque vá alejando las esperanzas de una pronta pacificación.

Manila 30.—Emboscada y fuerzas colocadas en prevención de huida de partidas á Arayat, sostuvieron todas fuego y combate arma blanca: dada muerte al cabecilla y 56 más que se entregaron recogiendo efectos y armas. Por nuestra parte un soldado y 5 tropa muertos y 71 heridos. Heroísmo de este día al y tropa, ábrola juicio contradictorio.

Recomiendo al general Monet por



inteligente preparación y bizarría en la ejecución de la operación.

Entre bajas de éste figuran 6 muertos y 15 heridos de bravos voluntarios que piden frecuentemente combatir de nuevo.—Primo de Rivera.

En Bolsa

Hoy ha sido día de muchos infundios en la Bolsa y de grandes comentarios de muy diversa índole.

Se ha hablado mucho del telegrama de Filipinas que copio en otro lugar, reflejándose en las cotizaciones la penosa impresión que su lectura ha producido.

Se ha comentado asimismo el despacho de *El Imparcial* hablando de una nueva expedición del *Damiles*. De este asunto no sabe nada el gobierno español y hasta he oído á algún ministro dudar que la noticia sea cierta.

Firma de guerra

Concediendo la gran Cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al intendente de división D. Ramón Altolaguirre: la misma concesión al inspector médico de segunda clase D. Ventura Cabellas.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 1.500 pesetas, al capitán de infantería don Emilio Sánchez Arroyo.

Concediendo la cruz roja de primera clase del mérito militar pensionada al coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz, en sustitución de la de segunda clase de María Cristina que se le otorgó en su anterior empleo. Igual gracia sin pensión al coronel de infantería D. Ramón Sesma, en sustitución de la de segunda clase pensionada que se le otorgó por operaciones realizadas en la provincia de Puerto Príncipe.

Disponiendo cese en el cargo el inspector médico de 2.ª clase del 7.º Cuerpo de ejército D. Victoriano Corraza y nombrando para sustituirle á D. Victor Izquierdo, que asciende á este empleo.

Acordando los siguientes cambios de Coronetes del arma de caballería. D. José Harcouste que ayer mandaba el regimiento de caballería de María Cristina pasa á la reserva de Málaga; D. Ramón Jurado y Egido pasa á mandar el regimiento de María Cristina.

D. Vicente Marquina y Kindelan pasa á cazadores de Ariabán; D. Bernardo González al regimiento reserva de Burgos; D. Juan Barrera al de Lérida y D. Eduardo Caballero al de Murcia.

De estos cambios sólo ha merecido comentario el del Sr. Harcouste, que como digo mandaba ayer el regimiento de María Cristina, del cual se habló anoche y hoy en los círculos militares.

Firma de Marina

Destinando al acorazado *Carlos V* el alférez de navío D. Luis Sánchez.

Destinando á Filipinas al médico mayor D. Ricardo Aranguren y al teniente de navío D. Eugenio Rivas.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Ricardo Gases y á tenientes de navío á D. Emilio Butron y D. Francisco Rozas.

Concediendo cruces rojas del mérito naval pensionadas á los tenientes de navío D. José Iturralde y don Francisco Gaztambide y al alférez de infantería de marina D. Juan Mena.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

En Lisboa es esperado un inspector de Aduanas de España para arreglar varios é interesantes asuntos referentes al cambio comercial hispano portugués.

En Vendrell 200 vecinos acudieron á la casa capitular reclamando contra el reparto de consumos.

Créese que ante las numerosas protestas entabladas no llegará á aprobarse dicho reparto, que asciende á 16.000 pesetas.

A pesar de la gran efervescencia que aquí reina, no se ha alterado el orden.

Cerca de Marchena ha ocurrido en la vía una lamentable desgracia.

El tren número 32, que salió de aquella estación, ha arrollado á un sujeto que marchaba por la vía.

El maquinista advirtió el peligro é intentó detener la máquina, pero no pudo conseguirlo, y el tren pasó por encima del desgraciado, que quedó destrozado de una manera horrible.

Según telegramas recibidos de Montevideo, el gobierno ha decretado la prisión del antiguo presidente de la república don Julio Herrera y de otros personajes acusados del delito de conspiración contra el Estado.

El ministerio se ha declarado en crisis y mañana quedará constituido un gobierno provisional.

Dícese que el expresidente Herrera, el general Tajés y el doctor Aguirre serán condenados á destierro por decreto del presidente de la república.

Se van recibiendo noticias de los estragos causados por las tormentas de Inglaterra.

Las comunicaciones telegráficas con el continente son difíciles.

En el Norte de la Gran Bretaña nevó abundantemente.

Los naufragios han sido numerosos.

Se han perdido siete barcos en las cercanías de Norfolk.

Se supone que han perecido algunas personas.

En las costas del Conualles se han recogido ya los cadáveres de 12 ahogados.

En las del Yorkshire se ha sumergido un vapor con todos los tripulantes.

El arsenal de Wolwich se halla inundado.

También están los cuarteles de Sheernes.

Numerosos muebles están flotando por las calles de esta ciudad.

Se ha roto el dique de Queensborough que era de hierro.

Han sido inundadas por el mar numerosas hectáreas al Este de Londres.

No pueden llegar á Sheernes ni trenes ni barcos, por estar completamente aislada.

Se trabaja con poderosas bombas para achicar el agua en los puntos amenazados, aguardando la baja mar para componer el dique.

Hoy debe inaugurarse en Bruselas el Congreso internacional de Industriales.

En dicho acto representarán á España los señores Marqués de Bertemati y Toda, comisionados por el Gobierno español para este objeto.

Oposiciones á Registros

Hoy á las cuatro en punto de la tarde, continuarán en Madrid los ejercicios de oposición, suspendidos por enfermedad y muerte del Director de los Registros señor Pacheco.

En el colegio Notarial de la ciudad de Burgos han de proveerse por oposición las notarías vacantes en Treviño, Santa Cruz de Campezo, Guzmil del Mercado, Anguiano, Maestu, Burgos (por defunción de D. Tomás Giménez), Entrambasaguas, Salvatierra y Reinoso, que corresponden á los distritos notariales de Miranda de Ebro, Laguardia, Aranda de Duero, Nájera, Vitoria, Burgos, Santofía y Reinoso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial dentro del término de treinta días.

Dicen de Berlín que el discurso de la corona en la apertura del Reichstag insiste en la necesidad de aumentar la marina de guerra, y anuncia la presentación de un proyecto de ley en este sentido.

Dice que las tropas desembarcadas en Kiat Chou para obtener completa reparación por el asesinato de unos misioneros alemanes son una garantía para el porvenir, y termina expresando la esperanza en el mantenimiento de la paz europea.

Después de la lectura del discurso del emperador Guillermo, añadió que para velar por la honra del imperio no había vacilado en exponer la vida de su único hermano, enviándole á China.

Ruses y alemanes en China

Se dice que á consecuencia de la ocupación de la bahía de Kiao Tcheu por los alemanes, Rusia intenta lo que ella llama una compensación, anexionándose importantes comarcas de la Mandchuria.

En Cádiz ha zarpado el vapor correo de Cuba.

Conduce á los generales López Ochoa y Pareja, 321 voluntarios, 28 deportados, el coronel de infantería D. Antonio López y otros jefes y oficiales.

El nuevo gobierno de Austria

Ha quedado constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma: ministerio del Interior, Wilhersheim; Justicia, Ruber, y Guerra, Bochambawerk.

El brick francés *Hasparren*, que navegaba con rumbo á Lisboa, ha naufragado en la costa de Aurigny.

Algunos marineros lograron salvarse, los demás tripulantes perdieron la vida en el siniestro.

Conversiones

Ha abrazado la religión católica, ingresando en la Compañía de Jesús, Mr. P. C. Burnann, editor del *Punch*, periódico satírico ilustrado de Londres.

Tan inesperada como ruidosa conversión está siendo en toda Inglaterra objeto de apasionados comentarios.

En Niza, un general ruso que asistía á la cátedra del colegio romano, ha abrazado la religión católica.

En Cannes, una inglesa de treinta y cinco años, que solía asistir á una iglesia católica, ha abjurado sus errores protestantes, abrazando el catolicismo.

El Catholic Times anuncia la conversión al catolicismo de la señora de Tremayue, hija del barón de Robeck.

Se anuncia para muy pronto la entrada en un seminario de Roma, de Mr. Ewary Downes, cónsul de los Estados Unidos en Amsterdam.

Ninguna de tantas importantes conversiones ha merecido de la prensa de los respectivos países más que elogios ó muestras de respeto.

Ayer se comunicó á la Cámara italiana la sentencia de casación que remite á la competencia del Parlamento el proceso del exministro Crispi, acusado de haber sustraído grandes valores del Banco de Nápoles. Las Cámaras reunidas juzgarán el jueves.

Combinación diplomática

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Legación de España en Marruecos el tercer Secretario don Julián del Arroyo y Morat, que desempeñaba el cargo de Ministro tesorero de las Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

Para reemplazarle ha sido nombrado el primer Secretario de Embajada, D. Vicente Samaniego y Fernández Cid, que servía en Tángier.

LIBROS Y FOLLETOS

La Vida Religiosa y Flores del Claustro

La Vida religiosa ó Cartas á Sor Margarita sobre la vida monástica, es un libro del P. Provincial de los Capuchinos, Fr. Ambrosio de Valencia; libro precioso, escrito de intento para los religiosos de uno y otro se-

xo, y en especial para las Esposas de Cristo. Es de lo mejor que se ha publicado sobre esa materia, por lo cual creemos que ninguna religiosa amante de la perfección, dejará de leerlo, meditarlo y aprovecharse de sus enseñanzas y doctrina. Es un libro llamado á tener mucha resonancia entre las almas á Dios consagradas, pues contiene lo que se pudiera llamar un curso completo y práctico de la vida religiosa.

La excelencia y dignidad del estado religioso, la alteza de su vocación, los fines y objeto de la misma; la naturaleza de los votos, su alcance y propiedades, la manera de cumplirlos con perfección, las faltas que contra ellos pueden cometerse, las relaciones íntimas de una religiosa con Dios, con su comunidad y consigo misma, todo cuanto puede descargarse conducente á la perfección religiosa, todo se encuentra en este libro expuesto magistralmente, con método, claridad, elegancia de lenguaje y lo que es más, con sencillez, piedad y unción religiosa.

No es, pues, de extrañar que algunos Prelados le hayan llamado «libro de Oro» Kempis de las Religiosas» y que hayan concedido Indulgencias á las que, siendo súbditas suyas, hagan en dicha obra su lectura espiritual, como puede verse en la advertencia que va al principio del libro.

De su lectura pueden sacar tanto ó más provecho que las mismas monjas, sus capellanes, confesores y directores, pues cada capítulo es una verdadera conferencia, discurso, ó plática sobre algún punto interesante de la vida religiosa, y por lo mismo puede servir de mucha utilidad á los que han de predicar, confesar ó dirigir á las esposas del Cordero, por el camino de la perfección y santidad.

Flores del Claustro

Se titula la segunda parte del libro, y estas *Flores* son una preciosidad literaria, una verdadera joya en el concepto místico y ascético, pues es la doctrina de la primera parte puesta en práctica; está escrito con tal unción, tal verdad y tan puro sentimiento religioso, que difícilmente habrá quien lo lea sin sentir su corazón emocionado y sus ojos humedecidos con lágrimas de devoción.

Estas dos obritas, *La Vida religiosa y Flores del Claustro* forman un precioso tomo de más de 450 páginas lujosamente encuadernado en tela, y sólo estará de venta en las librerías católicas, al precio de 3 pesetas.

De *Flores del Claustro* se está haciendo la 2.ª edición que se venderá á una peseta ejemplar en rústica.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en letra de giro mútuo ú otra de fácil cobro.

Quien quisiere, para mayor seguridad recibirlo certificado, abonará además el importe del mismo.

Los pedidos pueden hacerse al señor D. Juan de la Fuente, síndico ó administrador del convento de capuchinos de Sevilla.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

GRANDES ALMACENES de NOVEDADES **LUIS HUEBRA**

SAN PABLO 2 y 4—Teléfonos 38 y 41

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE GRANDES SALDOS Y OCASIONES

ESTUFAS, caloríferos y chimeneas para carbón y leña
Caloríferos de petróleo—Caloríferos para agua—CHIMENEAS HIERRO ESMALTADAS

FOYERS PARA INTERIOR DE CHIMENEAS ********* COCINAS ECONOMICAS
para carbón y leña.
UTENSILIOS PARA LAS MISMAS

LA CASA SE ENCARGA DE SU COLOCACIÓN

Aparatos para alumbrado eléctrico GLOBOS, JARDINERAS, BRAZOS, SUSPEN
SIONES, BARRAS, CONTRAPESOS, ARAÑAS
GLOBOS Y TULIPANES EN BRONCE Y CRISTAL.

Lavabos, urinarios y retretes ingleses en hierro y porcelana
Retretes perfeccionados de una sola pieza, con depósito de agua, tablero, etc. COMPLE-
TOS desde 65 PESETAS.

HULES para piso, linoleum; HULES para escaleras, recibimientos; HULES para mesa; HULES para lavabos;
HULES para vasares.

CAMAS DE MADERA 40 modelos en nogal, haya, caoba, ro-
ble, aliso, plátano, erable desde 37
PESETAS 50 CENTS.

Cristalería y porcelana Vajillas, juegos de té, café y postre. JUE-
GOS de LAVABO.
LAVABOS COMPLETOS DESDE 15 PESETAS

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA PAPELES Y PLACAS DE LA CASA LUMIERE ET FILS.
Acaban de recibirse las primeras remesas de PAPELES PINTADOS

En artículos para regalos han llegado PRECIOSAS PORCELANAS, BRONCES, JUEGOS
RELOJ Y CANDELABROS, mueblecitos, artículos de METAL BLANCO y NIQUEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, 1.º

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 44.028.645 »
TOTAL. 56.028.645 »

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran compañía Nacional asegura
contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864 de su fundación, la suma de 61.650.087,42
pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, especialmente las
Dotales, Reutas de educación, Rentas vitali-
cias y capitales diferidos á primas más re-
ducidas que cualquiera otra compañía.
19

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca.
Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

ARNALDO MOYER

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y CANTO

CON MÁS DE 25 AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA

desa establecerse en esta ciudad, contando para ejercer su arte con las obras más nota-
bles de maestros españoles y extranjeros, entre las cuales figura la última producción de
D. Robustiano Montalbán (profesor de piano del Conservatorio de Madrid y autor de va-
rias obras de texto) titulada *Curso infantil de piano*, con la que comienza el estudio de
este instrumento tan luego como concien las notas á las tres ó cuatro primeras lecciones
de solfeo) y se aprovecha la edad más propia del discípulo para soltar las articulaciones
de los dedos evitando á la vez el cansancio ó aburrimiento que produce el estudio del
solfeo solo.

Mis honorarios serán módicos y los resultados que obtengan los discípulos que se me
confien, no defraudarán las esperanzas de los alumnos, de sus padres ni del maestro,
siempre que todos vayamos acordes.

NOTA.—Si alguna respetable familia francesa encontrara dificultad de poner á sus
hijos al expresado estudio por no hablar el español, puede el anunciante profesor expli-
carla en francés.

También tiene el gusto de ofrecer sus servicios como organista á los señores párrocos
de esta ciudad, cargo que ha servido muchos años.

Su domicilio: Calle del JESUS, número 2, bajo.

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
REUMATISMOS
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que
padecen tercianas, cuartanas y demás for-
mas de paludismo, el específico SIN RIVAL
del Dr. E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico á
todo el que demuestre en debida forma ha-
berlo usado con indicación precisa y no ha-
ber obtenido resultado favorable.
Una de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras
fabrificadas del DR. MORA: almacén de dro-
gas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri-
llo 22, Salamanca.
60—39

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA
Desde el día 1.º de Septiembre queda
abierto la matrícula para los estudios de se-
gunda enseñanza en este antiguo y acreditado
Establecimiento, agregado al Instituto
provincial.
Se admiten alumnos internos, medio pen-
sionistas y externos.

SE VENDE la casa número
4 en el Patio de
Escuelas. La persona que quiera interesarse
en su compra, puede entenderse con su
dueño D. Victoriano Fuertes, Cura párroco
en Cabeza de Pramontanos, ó con su encar-
gado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glo-
rieta, núm. 9, Salamanca.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ra-
mo de 1.ª enseñanza, tiene además un abun-
dante surtido de devocionarios y semanas
santas, papel blanco de hilo, papel continuo,
estricheria, sobres de todas clases y tama-
ños, cromos y tarjetas de felicitación, car-
tones y cartulinas, objetos de escritorio y
de dibujo y todo lo concerniente al ramo de
librería.

FABRICA de Abonos

QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS

Última temporada de 1897

Los excelentes abonos Fosfa-
radopotásicos y Nítricos para el
importante cultivo de las viñas,
olivares y frutales.

Pidanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

ANUNCIO

Se vende ó arrienda el CAFÉ-FONDA ti-
tulado de la UNION, en Alba de Tormes.
Del precio y condiciones informarán en
Salamanca, en la casa núm. 1.º de la calle
de Bordadores.

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesa-
dos ó en el mio.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, plu-
ma, di-fumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes,
fotografiado, fotocultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas;
fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque
de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

Seis retratos miñonetas con esmalte, seis reales.

Seis tarjetas visita ordinarias, 250 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mis-
mas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una.

Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 3 uno.

Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno.

Los malverues y promenado, los mismos precios que las americanas.

Seis retratos París, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 7-50 uno.

Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno.

El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por co-
rreo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje.

Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9

Dirección por correo, Pasaporte núm. 414